

VIAJEROS CÉLEBRES.



Johns Wiley
Henry M. Stanley

MADRID 11 DE MARZO DE 1877.

NUESTRA CRÓNICA.

SUMARIO.—Fiesta española en París.—Cumpleaños de Victor Hugo.—La Leyenda de los siglos.—El Cid desterrado.—La catedral de Leon amenazada.—Teatro lírico Nacional.—Castelar y su último discurso.—Museo de Ciencias Naturales en Málaga.—Culto de los grandes hombres.—Centenario de Benito Espinosa.—Exposicion artistica en el Vaticano.

Continúan celebrándose en París, los *Espetáculos matinales* que, según dijimos en una de nuestras anteriores crónicas, habían comenzado en el teatro de la Puerta de San Martín. Siendo el objeto de estas fiestas dar á conocer, en selecto cuadro, el arte exótico, los directores de aquellos eligieron para la segunda tentativa la literatura inglesa y para la tercera la española. No nos podemos quejar—en esta ocasion—de que se nos mire con subalterno interes; ántes bien, háse demostrado que nuestra representacion en la cultura artística europea, sigue

en el alto asiento donde desde hace mucho tiempo se conserva. Durante la fiesta española representáronse un sainete de Cervantes, titulado *El Tribunal de los divorcios*, *El sí de las Niñas*, de Moratin, traducida por el aventajado crítico Julio Claretie, y *La Moza del Cántaro*, de Lope de Vega.

—El domingo anterior, 26 de Febrero, cumplió Victor Hugo sus setenta y cinco años. El día siguiente apareció en las librerías de París la segunda parte de la *Leyenda de los Siglos*, epopeya grandiosa, dedicada á cantar los progresos históricos de la Humanidad. Carece la obra de prefacio, y entre otros grandes cuadros épicos, contiene los siguientes: *Los trescientos*; *La cancion de Sofocles á Salamina*; *Montfaucon*; *Grupo de Idilios*; el *Cementerio de Eylau*: pero lo que ciertamente nos interesa, á nosotros los españoles, es el bello canto que, bajo el título de *El Cid desterrado*, enriquece produccion tan sorprendente. Victor Hugo, que en sus mocedades granjeó codiciados triunfos tra-

tando asuntos españoles, cierra su noble carrera, consagrando los últimos acentos de su lira,—aún varoniles, entusiastas y de mágica armonía,—á la eterna personificación legendaria y tradicional de nuestra raza.

—Una triste noticia ha sorprendido, al comenzar la semana, á los amigos de las glorias nacionales. Dícese que las obras de reparacion de la catedral de Leon deben suspenderse por no abonarse las cantidades que para ellas votaron las Córtes. Si esto es cierto, parécenos que no necesita comentarios. Cuando tenemos que lamentar el incendio del histórico convento de Santiaguistas de Uclés; cuando se sabe que un riquísimo mosaico está á punto de arruinarse en Barcelona, y cuando desaparecen muchas joyas artísticas arrebatadas por la codicia, grande extrañeza debe causar, por lo ménos, el hecho á que nos referimos. De creer es que, por quien corresponda, se hagan las gestiones necesarias en el sentido que pide el decoro y el intereses de España.

—La Comision encargada de informar sobre los medios más conducentes al planteamiento del Teatro lírico español, sólo espera que vuelva de Barcelona el Sr. Cárdenas (D. José), individuo de ella, para dar su dictámen, que creemos concilia las opiniones dominantes en las personas que de este asunto se ocupan, hace tiempo. Y ya que de música hablamos, anunciaremos que pronto se cantará la *Ledia*, del dicho Sr. Cárdenas y del maestro Zubiaurre; así como que, con el título de *Mitrídates*, y sobre libreto italiano, ha escrito don Emilio Serrano y Ruiz, Profesor del Conservatorio, una partitura que acaba de entregar al empresario del Teatro Real, donde, como sabemos, deberá ejecutarse la *Ledia*.

—Elógiase, sin tasa, el discurso pronunciado por Emilio Castelar en la Sociedad de Escritores y Artistas. Extractándolo, dice un colega, que de todas las arengas del sublime orador, ninguna tan bella, inspirada, artística y antipolítica.

Lo que el talento consigue, lo que el arte crea, lo que el genio ha hecho en todas las edades de la historia, ya bajo el imperio del absolutismo, ya al calor de la libertad, unas veces esclavizado, otras protegido; pero dicho con imágenes felicísimas, en períodos rotundos y sonoros, en lenguaje castizo y con una entonacion vigorosa, hé aquí los temas del discurso. Para que nada faltara á una improvisacion modelo de belleza y de elocuencia, el gran artista de la palabra dijo, que la Sociedad no era, no podia ni debia ser una Sociedad política; que en ella no se rendia culto á otra idea ni á

otro pensamiento que al bien de los asociados; que todos opinaran como quisieran y vengan de donde vinieren, tenian y debian tener el amor á la patria, pues no hay nada más grande para los españoles, que el ser hijos de España.

—La ilustracion cunde por nuestras provincias. Entre los muchos hechos que así lo prueban, citaremos hoy el establecimiento en Málaga de un Museo de ciencias naturales, bajo los auspicios de la Sociedad libre, que á cultivarla se dedica. Con generosa mano aquella Diputacion provincial, ha ofrecido 1.000 pesetas, que se destinan al progreso de tan útil establecimiento. Mucho esperamos en lo porvenir del pueblo malagueño, tan entusiasta, activo é inteligente. Ahora que se trata de crear una Comision de Monumentos, que vele por los restos de pasadas grandezas, en aquel suelo escondidos, parécenos feliz augurio que al lado de los estantes donde se muestren los productos de las fuerzas naturales, coleccionados por la ciencia, se enseñen tambien, las obras del hombre en las diversas etapas de su actividad artística ó industrial.

—El culto de los grandes hombres se extiende por la humanidad, cada dia con mayor entusiasmo. A la celebracion de los centenarios de Miguel Angel, de Schiller, de Raimundo Lullio y de otros genios inmortales, ha seguido el de Benito Espinosa, que los holandeses saludan, no como fundador de un sistema filosófico, sino como uno de los más nobles representantes del poder y majestad de la inteligencia. El 21 de Febrero último, verificáronse en el Haya diferentes actos en honra de su memoria, habiéndosele elevado tambien una estatua. Cualesquiera que hayan sido y sean los errores del espinosismo,—sistema filosófico que aquí ni encomiamos ni acogemos,—España no puede olvidar que Espinosa procedia de la raza hebraico-hispana que tan alta significacion obtiene en la historia intelectual de la Península.

Espinosa murió el 21 de Febrero de 1677. Perseguido por la pasion de secta, y él mismo víctima, durante veinte años, del exceso de sus trabajos mentales, levántase hoy de su sepulcro y ve á un gran pueblo, hacer justicia á sus altos merecimientos como pensador profundo y desinteresado obrero de la ciencia.

—Tenemos á la vista el Programa de la Exposicion artística de los católicos, que se inaugurará en el Vaticano el 15 de Mayo, en recuerdo del solemne jubileo episcopal del Sumo Pontífice.

La Exposicion comprenderá, en primer lugar, todos los objetos relativos al culto y á la religion

católica, y en segundo objetos que no perteneciendo al culto, etc., provengan de las artes é industrias de los católicos.

La parte principal de la Exposicion, esto es, los objetos relativos al culto y á la religion católica, se dividirá en *cuatro grupos*, subdivididos en *doce clases*: los demás efectos no relativos al culto, tendrán la colocacion especial que les dará la Comision nombrada al efecto.

Las recompensas consistirán en: (A) Diploma de honor. (B) Diploma de medalla de oro. (C) Diploma de medalla de plata. (D) Diploma de medalla de bronce. (E) Diploma de mencion honorífica. Una gran medalla conmemorativa que cuidará de acuñar la Comision promotora, se unirá á los diplomas de las cuatro primeras categorías.

CIENCIAS APLICADAS.

(Como todas las ramas de la cultura nos inspiran idéntico interes, experimentamos hoy un verdadero placer, dando principio á nuestros trabajos de aplicaciones prácticas de la ciencia, con el siguiente bien pensado y muy importante trabajo de nuestro colaborador ilustrado y diligente el señor Vicuña, profesor de la Universidad central y Diputado á Córtes. A este artículo seguirán otros no ménos notables, sobre temas tan fecundos como el que, ahora se ventila.)

LAS CONFERENCIAS AGRÍCOLAS.

A la iniciativa del distinguido ingeniero y Diputado señor Peñuelas, débese la ley de 1.º de Agosto relativa á la enseñanza agrícola, aprobada sin discusion por ambas Cámaras y con grandísimo celo planteada por el Ministro de Fomento Sr. Conde de Toreno y el director general de Agricultura Sr. Cárdenas. Se preceptúa en dicha ley la creacion de cátedras de agricultura en todas las Universidades é Institutos de segunda enseñanza del Reino; se ordena la celebracion de conferencias dominicales en las capitales de provincia para propagar los buenos principios referentes al cultivo de la tierra, y por último se manda la lectura en los pueblos pequeños de obras elementales, pero de sana doctrina, á fin de difundir entre los labradores los más elementales y sanos preceptos que la teoría y la práctica aconsejan de consuno para el trabajo del campo.

Poco diremos respecto de la parte primera, porque nuestro ánimo no es discutir la ley, sino examinar los resultados que comienzan á vislumbrarse en su realizacion. No habiendo partida consignada en los presupuestos corrientes para muchas de las nuevas cátedras, y dados los largos trámites reglamentarios para su provision, es lo cierto que á esta hora aún no han tomado siquiera posesion de su cargo los catedráticos de los dos Institutos de esta Corte. Por otra parte, una sola asignatura aislada y escueta, sin conferir al que la pruebe académicamente las preeminencias que en España buscan los que aspiran á poseer títulos oficiales, y

recordando la soledad de las cátedras análogas que existian ántes en algunos Institutos de provincias, son indicios que no prometen á estas enseñanzas el patriótico alcance que la ley les confiere y que las dignas personas que en ella han tomado parte pensaron sin duda alguna.

El tercer extremo de la ley, las lecturas agrícolas dominicales, no sabemos qué resultados va dando en nuestras aldeas. Parécenos, por lo poco que del asunto se habla y por las noticias que de diversos rincones de la Península nos llegan, que la idea no toma cuerpo, y que son en mayor número los pueblos en que no se conoce, ó á sabiendas se desobedece la ley, que los beneficiados con esta útil innovacion. ¿Dimana esto de la apatía característica de nuestros campesinos? ¿Débese al poco celo de las autoridades que posponen estas cuestiones á las de política palpitante? ¿Reconoce por causa la eleccion de los libros al objeto destinados? Cuestiones son éstas á que no sabemos responder. De todas suertes, estas reformas son lentas y penosas y se necesitan años y años para hacerlas prosperar. Confíemos en su aclimatacion.

Vengamos ya á las conferencias agrícolas, segundo extremo de la ley, y sin duda el mejor cumplido y desarrollado á la hora presente. Para propagarlas contamos en España con elementos suficientes; pues pudiendo aseverarse que media un abismo entre la ilustracion agronómica y el celo por el progreso del cultivo de los propietarios y colonos ingleses y las cualidades análogas de los colonos y propietarios españoles, es lo cierto que no existe entre los ingenieros y profesores insulares y los que llevan análogos títulos en nuestra Península, aunque lo hay, sea dicho de paso, entre los investigadores científicos de allende y aquende. De aquí resulta que se ha podido disponer de un personal excelente y bastante numeroso para dar las conferencias en todas las capitales de provincia, si en él se incluyen al par de los elementos oficiales los que no lo son, aunque predominan bajo todos aspectos los primeros.

No una capital de provincia, sino una modesta, aunque rica poblacion, Tortosa, inauguró estas conferencias, gracias al entusiasmo científico del reputado, aunque jóven ingeniero, Sr. Bosch. Siguiéron luégo Zamora, Barcelona, Lugo, Alicante, Teruel, etc., y actualmente rara será la capital de provincia en que no se haya cumplido la ley, habiéndose extendido á varios pueblos que no tienen la gerarquía administrativa de las capitales. Madrid no fué de las primeras, pues hasta el 3 de Diciembre no acometió este empeño, si bien lo hizo con régia solemnidad, pronunciando con este motivo elocuentes y discretos discursos S. M. el Rey y el Sr. Ministro de Fomento, y leyendo una erudita Memoria el secretario de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio. Posteriormente han disertado varios ingenieros agrónomos y de minas y otros hombres de ciencia, sobre algunos de los temas designados por la Junta citada, habiendo tenido el gusto de oír algunas de estas conferencias el autor de estas líneas y de haber unido sus plácemes en más de una ocasion á los que, personas más competentes, prodigaron á los oradores.

Sin embargo de esto, triste es decirlo, el público ha acogido en Madrid, y en la mayor parte de las capitales, con indiferencia esta innovacion. Más curiosos que propietarios, ménos labradores que desocupados, son los que han asistido á estos ensayos; y si en algunos sitios se descuentan los elementos oficiales y las gentes del oficio, esto es, los pasados ó futuros disertadores, casi puede decirse que no habrá verdadero público. Poblaciones eminentemente agrícolas é importantes, como Valladolid, Pamplona, Segovia y quizás otras, han tenido que suspender las conferencias, al decir de los periódicos, por falta de oyentes.

La causa principal de tan triste resultado es la indiferencia y atonía del público español. Jamás nos hemos hecho la ilusion de que el escritor de agricultura popular ha de encontrar lectores entre los gañanes, peones, ni labradores en pequeña escala de villorrios y cortijos: por desgracia éstos apenas saben leer, y toman por sueños y patrañas cuanto

los científicos les quieren enseñar. No es ésta, por tanto, la clase que asistirá, al ménos en muchos años, á conferencias ni disertaciones agrícolas: tal es nuestra arraigada conviccion. Pero los propietarios, las personas de cierta cultura, sacerdotes, abogados, médicos, etc., los labradores de importancia, los industriales, pueden y deben interesarse por adquirir la instruccion agrícola que habrán de transmitir con sus consejos y amonestaciones á los colonos, gañanes y braceros. Los Institutos de segunda enseñanza han formado desde 1845 acá una generacion infinitamente más ilustrada que la anterior en todo lo referente á las ciencias cosmológicas, base de las ciencias modernas de aplicacion.

Este es, pues, el público que debe buscarse en las conferencias agrícolas, y el único que puede tener aficion y aptitud para ellas. El podrá entender el lenguaje de quien le hable con datos que requieran ciertos conocimientos, siquiera sean elementalísimos, de Geometría, de Historia

ANILLOS SIGILARES.



NÚM. 1. — DESCUBIERTO EN CAMPRDON.



NÚM. 2. — PERTENECIENTE AL SR. AQUILÓ.

natural, de Física y Química, del sistema métrico de pesas y medidas; él podrá ser el intermedio entre los ingenieros y los obreros, entre los hombres de ciencia y los hombres de campo; él difundirá los conocimientos que adquiriera para ir elevando poco á poco el nivel intelectual de las clases más atrasadas, infundiéndolas por medio de preceptos lo que no pueda con el solo auxilio de las doctrinas, y dando como buenas prácticas las que deben sustituir á rancias y vetustas rutinas.

La obra de la regeneracion agrícola es sumamente lenta. No basta hacer un canal en una comarca: tárdase á veces muchos años para acostumbrar á los labradores á las prácticas de los riegos, que en otras localidades son elementales y de todos conocidas. La luz tiene que venir de arriba hacia abajo: en España apenas apunta para las clases superiores: tardará muchos años en filtrarse hasta las inferiores, aunque no tantos quizás como en otras naciones, gracias á lo despierto y vivo de nuestra meridional inteligencia.

Un solo ejemplo citaremos en comprobacion de lo expuesto. Inglaterra tiene en sus campos centenares de aparatos de cultivo por medio del vapor: Francia sólo posee hoy, segun nuestras noticias, 14; España, 3. La despro-

porcion es mayor entre aquellas dos naciones que entre la República vecina y la nuestra. Francia lleva muchos años consagrada al progreso de sus elementos, y aún está en el citado punto. ¡Qué extraño es que nosotros, perturbados de continuo por agitaciones políticas, caminemos tan á la zaga!

Pero si bien es la apatía del público la causa principal del poco éxito que relativamente han adquirido las conferencias agrícolas, hay que achacarlo tambien, aunque en término inferior, á la forma en que éstas se han dado generalmente; y como quiera que esta causa es más fácil de corregir que la primera, preciso es que emitamos sobre ella nuestra humilde opinion.

En primer lugar, faltan atractivos en casi todas estas disertaciones agrícolas, tales como generalmente se han profesado. Allí donde los medios lo permitan, debieran auxiliarse las explicaciones con demostraciones prácticas ó verdaderos ensayos, sobre el campo mismo ejecutados. Donde esto no sea posible, como lo reconocemos para la mayoría de nuestras capitales, convendria recurrir á la presencia de aparatos y modelos. Hemos oido una conferencia tan erudita como elocuente en Madrid, á uno de los más distinguidos,—quizás el que más de todos,—ingenieros agrónomos,

el Sr. Muñoz Rubio, sobre arados, y no tenía á la mano ni un ejemplar, ni un modelo, ni un dibujo, ni siquiera una figura en el encerado, y no ciertamente por culpa suya ni por falta de buen desco.

Aparatos, modelos, diseños, etc.; debieran ser los medios de hacer entrar por los ojos lo que la palabra no puede inculcar á veces en una inteligencia mal preparada ó de continuo distraída. Lo que Tyndall ha hecho en Inglaterra divulgando la Física con solemnes y portentosos experimentos; esto, aunque en menor escala, debiera hacerse en nuestras conferencias agrícolas, ya que á ello se presenta ventajosamente la materia.

Y este inconveniente subirá de punto dentro de algunos meses. Cuando ciertos temas se hayan agotado, cuando varios profesores se hayan cansado de explicar en el vacío, morirán de consunción las conferencias agrícolas, si no varían de sistema. Felizmente la Meteorología, la Agronomía, la Mecánica, la Hidráulica, las Construcciones, la Zootecnia, tienen tal amplitud, que la materia no podrá agotarse, si se sabe repartir con prudencia. Los gabinetes de los Institutos de segunda enseñanza, escuelas de veterinaria y normales y los elementos materiales que el celo de las autoridades y de los particulares habrán de suplir, podrán servir de eficaz auxilio y de medio para levantar la languidez que ahora nos invade.

Hay otra causa que estimamos también como perjudicial para el éxito de la empresa que aplaudimos, cual es la falta de plan en las conferencias, y sobre todo, lo amplio de los temas. Claro es que sólo hablamos en tésis general y por lo poco que sabemos de los puntos señalados por algunas Juntas de agricultura, cuya competencia es innegable. En vez de escoger temas de grandes horizontes y que se presten á elocuentes peroratas, creemos que debieran buscarse los sencillos y concretos, y en lugar de dejar á cada cual la libertad de explicar el día que bien le plazca, sobre el tema que más libérrimamente eligió, convendría obligarle á exponer éste despues del que lógicamente deba precederle. No es que censuremos la elegancia de la frase, pues nunca da-

ñan las galas cuando son legítimas, sino que anteponeamos la utilidad á la belleza.

También hemos notado en algunas conferencias que los oradores parecían atender más al público escogido que al verdadero; esto es, que pulían su frase y acomodaban su lenguaje técnico á las personas científicas que por deferen-

cia ó curiosidad asistían, más que á las verdaderamente descosas de poder exclamar al salir á la calle: «hoy sé sobre este punto muchas cosas que ántes ignoraba». Sin duda temen más los oradores la crítica de sus compañeros que la aquiescencia de los oyentes: verdad es que en España se *muerde* mucho más que se *trabaja*.

Por último, nos ha parecido que no se da bastante publicidad é importancia por la prensa periódica á este linaje de fiestas del trabajo. Nuestros diarios, que consagran columnas y más columnas á relatar saraos y á dar noticias privadas que á nadie interesan, aunque á muchos envanecen, no han tomado este asunto con el empeño que merece. Es preciso en la época presente mover algo al público é interesar á los lectores asiduos de un periódico, que juran por todo lo que en él se imprime. De esta suerte irían muchos curiosos, cuya mayor parte se cansaría ciertamente, pero algunos reincidirían y varios habrían aprovechado el tiempo mejor que en otras distracciones, si más amenas, ménos instructivas.

En España no damos la debida importancia á las asociaciones, conferencias, lecturas públicas, enseñanzas populares y mil otros medios, pequeños cuando aisladamente se les considera, colosales cuando se mide la utilidad de su conjunto. Pásmenos ver los resultados de la sociedad inglesa y no paramos mientes en que allí los

ricos más aún que los pobres, los sabios con mayor ahinco que los ignorantes, trabajan asociados uno y otro día en cosas y tareas que parecen de poca monta, pero que constituyen una de las principales causas del rápido progreso de la Gran Bretaña. Aquí queremos alcanzar las cosas de una sola vez, con leyes primorosas y si costumbres previas, dejándolo todo al Gobierno, sea cualquiera el partido á que pertenezca, y criticándole acerbamente.



ESTATUA DE CARLOMAGNO EN LA CATEDRAL DE GERONA.

¿Cuándo comprenderemos que todos debemos ayudar á nuestra regeneracion y que á ello nos brindan por el momento, entre otras cosas, las conferencias agrícolas?

G. VICUÑA.

Madrid 20 Febrero 1877.

CARLOMAGNO EN GERONA.

NOTICIAS HISTÓRICO-TRADICIONALES.

Ningun personaje de los tiempos medios, ha prestado sin duda, más interesante asunto á la epopeya, que el famoso autor de las Capitulares, el hombre providencial y privilegiado, de quien con razon ha dicho un escritor moderno: «Intermediario entre el cielo y la tierra, favorecido con una vejez sobrehumana, dotado de todos los méritos físicos é intelectuales, revestido de un carácter sagrado y casi sacerdotal, el emperador manda al universo cristiano. El es el padre del pueblo, el jefe de los héroes, el hijo primogénito de la Iglesia. Es bueno y terrible, socorredor de los pequeños, inflexible contra los infieles, magnánimo, majestuoso durante su vida, elevado sobre los altares despues de su muerte.»

«La Iglesia, por su parte, contribuyó poderosamente á formar la interesante leyenda de Carlomagno. Los servicios excepcionales que el emperador no cesó de prestar al papado; su coronacion en la basílica romana; su devocion sincera que se tradujo por las altas instituciones y las prácticas las más humildes; la propagacion del cristianismo por las selvas de la Germania; sus guerras contra los sarracenos; toda su vida, todos sus actos designaban al emperador para el recuerdo agradecido del clero que él habia reorganizado. Los conventos se trasmitieron una multitud de edificantes aventuras por su cuenta. Estas relaciones orales se amplificaron sucesivamente, y á medida que la figura del héroe desaparecia á lo léjos, fueron alteradas por un infinito número de interpolaciones (1).»

Sabido es que la canonizacion de Carlomagno emanó del antipapa Pascual III (28 Enero 1165) y por lo mismo sin valor alguno. Con todo, el culto de aquél no fué abolido, gozando de una tolerancia, debida sin duda á la aprobacion tácita que dieron al decreto de Pascual III los pontífices sentados en regla despues de aquél en la silla de S. Pedro. El título de santo no fué dado desde luégo á Carlomagno más que por los alemanes. La Italia jamás le concedió un puesto en su calendario. En Francia Luis XI fué el primero que introdujo la devocion á Carlomagno, ordenando tributar á este príncipe los honores de los santos, y repartiendo mensajeros por las ciudades para señalar al pueblo el dia de la fiesta, bajo pena de muerte á los que rehusasen admitir este nuevo culto. A pesar de Luis XI y sus amenazas, parece que los fieles rindieron muy tibios homenajes al santo

de 28 de Enero. Tan sólo en 1488 la Universidad de París tomó por patron suyo á Carlomagno.

Por lo tocante á España, en ninguna poblacion arraigó tanto como en Gerona la admiracion hácia el gran monarca franco. No sin razon se ha dicho que su recuerdo aparece en los anales civiles y eclesiásticos, en las tradiciones y en algunas Memorias de la localidad. Las hipérboles legendarias, prohibadas por el caballeresco espíritu de la Edad Media, dieron origen á la semidivinizacion del más fantástico entre los héroes de gesta, con un entusiasmo superior á cuantas exageraciones se han hecho de aquel monarca en su mismo país. Nada más fácil que comprobar estos asertos por nuestra parte. El nombre del emperador franco ha sido unido durante siglos al de varios monumentos de la localidad y de sus cercanías, en nada obstante la severa crítica que niega con harta frecuencia los supuestos actos del héroe, destruyendo el exagerado entusiasmo de nuestro pueblo que piadosamente le recuerda aún con veneracion apasionada (1).

Mucho se ha escrito acerca de la pretendida venida de Carlomagno á Gerona y de la liberacion de esta ciudad por el mismo arrancándola á los moros; del restablecimiento en ella de la iglesia catedral sobre el emplazamiento de la mezquita, y del nombramiento de un canónigo del Puy de Velay para ocupar la restaurada sede; títulos todos ellos que explican el patriótico recuerdo de Gerona hácia su libertador (2).

No volveremos nosotros sobre el debatido tema de inquirir la verdad de todos los reales ó supuestos hechos de Carlomagno. Los aficionados á esta clase de estudios tienen á la mano varios libros en que se debate exensamente la materia, á los cuales les remitimos.

Es indudable que el gran recuerdo de aquel héroe fascinó á la Edad Media, inspirando multitud de leyendas, al paso que las poblaciones hacian para sí cuestion de honra el remontar sus orígenes al hombre que habia domeñado y deslumbrado al mundo. Estas circunstancias dan razon de la tenacidad de las tradiciones respecto á la liberacion de Gerona, y del colmo del entusiasmo popular hasta el punto

(1) Entre otros recuerdos del gran emperador, en esta ciudad, debemos citar *la copa* de plata y oro dada á esta Catedral cuando la instauró; *la gran campana* de su nombre; *la Virgen con el Niño*; sentada en una silla, todo de plata, de la cual dice la tradicion que aquel la llevaba delante de sí en un caballo en las jornadas contra los moros; la famosa *Biblia*; *la torre* de la misma iglesia; *la fuente* no léjos del castillo del vecino pueblo de Campdorá en donde se supone que Carlomagno ordenó su campamento ántes de sitiar á Gerona, etc. Todas las fuentes escritas de estas tradiciones no van más allá, sin embargo, del siglo XIV.

(2) Merecen citarse, entre otros libros, *la Carta apologética por la entrada de Cárlos el Grande en Cataluña*, por el P. Fr. Juan Gaspar Roig y Jalpi, Barcelona, 1678; *Coleccion de noticias para la historia de los Santos Mártires de Gerona*, etc., por D. Francisco J. Dorca, Barcelona, 1807; *España Sagrada*, tomo XLIII, Madrid, 1819; *Viaje literario á las iglesias de España*, por don Jaime Villanueva, tomo XII, Madrid, 1850; *Gerona histórica-monumental*, por D. Narciso Blanch é Illa, Gerona, 1862; *Histoire poétique de Charlemagne*, por Gaston Paris, París, 1865; *Les rapports de l'église de Puy*, etc., ya citado; *Los Reys de Aragón y la Seu de Girona*, por D. Fidel Fita y Colomé, Barcelona, 1873, etc., etc.

(1) Pedro Rocher, *Les rapports de l'église du Puy avec la ville de Gironne en Espagne et le Comte de Bigorre*. Le-Puy, 1873.

de acordar á su libertador los honores sagrados. Con efecto, el obispo D. Arnaldo de Mourodon estableció en 14 de Abril de 1345 la fiesta de San Carlomagno con rezo y oficio propio para toda la diócesis, como al parecer era entonces costumbre general en las catedrales de Bélgica y Alemania, «costumbre venerable,—ha dicho un autor moderno,—que con anuencia de los Romanos Pontífices persevera todavía en la Universidad de París y en la católica sede de Aquisgram (Aix la Chapelle), construida por aquel gran héroe de la cristiandad, en donde yacen sus primeras reliquias (1).»

Dicha festividad celebrábase en Gerona el 29 de Enero, pero no era general en las iglesias mismas de la ciudad, pues la de San Félix ó no la admitió, ó por lo ménos á la mitad del siglo xv no la celebraba ya, áun continuándose en la Catedral y otras. El panegírico se pronunciaba *post prandium*. El oficio del obispo Mourodon (constaba de nueve lecciones que han llegado hasta nosotros), fué celebrado con tanto fervor, que sus antífonas y lecciones revestían con las formas venerables de la liturgia las efusiones del patriotismo local.

Duró el culto de Carlomagno, en nuestra ciudad, por espacio de unos ciento cuarenta años, hasta que en 1484 lo mandó suspender un breve del papa Sixto IV. La decision del Pontífice produjo en la iglesia gerundense el más amargo sentimiento. Véase comprobado en una visita que hizo al cabildo de la Santa iglesia D. Juan Diego Lopez de Haro, embajador de Fernando el Católico, al papa Alejandro VI para darle cuenta del descubrimiento del Nuevo mundo, y obtener del soberano Pontífice en favor de la corona de España, la investidura de los países descubiertos por Cristóbal Colon. El enviado de Fernando estaba en Gerona el 9 de Abril de 1493: los canónigos haciéndole observar las cosas más notables de ésta iglesia, le dieron razon del culto que en ella habia tenido Carlomagno, y le rogaron encarecidamente obtuviere del papa español la retractacion del breve de Sixto IV.

Ignóranse las razones por qué desatendió aquel la petición del ilustre embajador, áun cuando parece que el autor ántes citado, sospecha si tuvo alguna influencia en la negativa el contra que siendo Alejandro cardenal de Borja encontró de parte de este cabildo en la cuestion de la décima de Cruzada.

Lo cierto es que el culto de Carlomagno seguía en la iglesia de Gerona áun despues que el breviario romano de San Pio V fué recibido por acta capitular del 4 de Febrero de 1574. Con posterioridad á esta fecha, hállase que el panegírico que se decía en obsequio del santo emperador, desaparecido ya el oficio de la liturgia, tenía lugar en la segunda Dominica de Cuaresma á la una de la tarde; costumbre que ha venido celebrándose hasta primeros de este siglo, aunque se convirtió luégo en sermon moral.

Desaparecidos en el día los más de los monumentos á cuyo nombre iba vinculado el recuerdo del santo héroe en Gerona, y caida en desuso la denominacion que gratuita-

mente habia aplicado nuestro pueblo á otros que aún subsisten, gracias al buen sentido crítico de los nuevos tiempos, queda todavía perenne, y por cierto el más interesante bajo el punto de vista histórico-litúrgico, cual es la estatua que desde la época en que se introdujo el culto de esta ciudad á su real ó supuesto libertador, ha venido expuesta solemnemente en nuestra Catedral (1). Múestrase en la parte superior del retablo en la capilla de los Santos Cuatro Mártires Coronados, para recibir veneracion legítima, como en otras sedes de la cristiandad católica, miéntras otra cosa no disponga en contrario la Santa Sede.

La lámina que acompañamos dará idea de una obra tan apreciable del arte escultórico, cuyos detalles simbólicos apreciarán debidamente los iconólogos, y el nombre de cuyo autor hemos buscado vanamente. Acusa su conjunto, la época del establecimiento del culto en Gerona al emperador franco. La expresion de la imágen, hábilmente interpretada por el desconocido artista, traduce magistralmente, el sentimiento digno y majestuoso del príncipe cristiano que, instrumento de la Providencia en sus grandes hechos, consiguió en vida, los laureles del héroe y despues de muerto el rango de los santos.

ENRIQUE CLAUDIO GIRBAL.

Gerona, Febrero, 1877.

EPIGRAFÍA ARÁBIGO-ESPAÑOLA.

FRAGMENTO DE LÁPIDA ENCONTRADO EN JEREZ DE LA FRONTERA.

(Conclusion.)

Tampoco le será lícito confundir los indicados caracteres cúficos, del fragmento epigráfico que motiva estas líneas, con los que se advierten en las lápidas de los siglos v y vi de la Hégira (xi y xii J. C.), más frecuentes y abundantes, aunque no más conocidas, así en Sevilla como en Córdoba, en Almería como en Toledo, y en Zaragoza como en Badajoz y áun en el vecino reino lusitano. Muéstrase, con efecto, la indicada forma de escritura, en los epígrafes del siglo iii de la H. (ix J. C.), cuyo número, hasta ahora, es sólo el de dos, (el de Mérida, conservado en el *Ex-convento de Santa Clara*, y el que en Córdoba guarda el Sr. Ramirez de Arellano), angulosos, incorrectos, desproporcionados, faltos de elegancia, desprovistos de todo exorno, de mayor resalto en su relieve, menor agrupamiento en los signos, circunstancias todas que van paulatinamente modificándose, cual acreditan la hermosa lápida de Abd-er-Rahman III en la Mezquita-Aljama cordobesa, las inscripciones religiosas del *Mib-ráb* de dicho templo, obra ya de Al-Hakem II, y otros ejemplares que he reconocido, en los que los signos se irguen,

(1) Mide esta estatua, de mármol pintado y dorado, cerca de un metro de altura. Es sensible la mutilacion de uno de sus brazos cuya mano debió ostentar acaso, algun atributo característico del personaje que representa. Ignoramos cuándo sufrió semejante desperfecto, así como el paradero del fragmento que se echa de ménos.

(1) Fita y Colomé, obra citada.

pierden la monotonía angulosidad de que se ha hecho mérito, fingen en los remates de algunos hojas que se abren, tallos que se levantan y aún aparecen entre las líneas especiales exornos que dan cierta gracia y cierta belleza al conjunto; pero en el cuerpo de las letras no se hace alteración alguna, y continúan con ligeras é insignificantes variaciones, obedeciendo á un mismo modelo. Tal pudiera asegurarse también de las épocas posteriores á la ruina del Califato, si bien en este período se advierten ya modificaciones en los contornos que tienden á redondearse, aunque no en general, sino en localidades determinadas, mientras en otras se conserva la tradición no exenta de diferencias, según manifiesta la lápida sepulcral procedente de Toledo, que con el número 124 provisional figura en el *Museo Arqueológico*, y con ella las inscripciones de dos hermosos brocales de pozo, labrados en mármol blanco, que, transportados de *San Pedro Mártir* y del *Ex-convento de Madre de Dios*, se custodian hoy en el *Museo Provincial* de la antigua corte visigoda.

De extrañar es que, importada á España la forma cursiva de la escritura, que llamamos *africana*, por haber sido almoravides y almohades quienes la generalizaron en nuestro suelo, siguieran todavía durante el siglo vi de la Hégira, esculpiendo los artífices mahometanos toda suerte de epígrafes en caracteres *cúficos*, á la usanza de los árabes españoles, sojuzgados por los fanáticos del otro lado del Estrecho; pero este hecho, que no deja de ser, en realidad, peregrino, tiene fácil y natural explicación, concertándole con otros hechos, indicados por los historiadores musulmanes. Temería ofender la penetración de V., Sr. Director, si pretendiera encarecer en este sitio la superioridad, no negada ni negable, de la cultura árabe-española sobre la cultura africana, no ya en el siglo iv H. (x J. C.), en que llega aquella, bajo los gobiernos de Abd-er-Rahman III, de Al-Hakem II y aún del desdichado Hixém, *Al-Muyyed-bil-láb*, al más alto grado de esplendor, sino en el mismo siglo v en que, llamados por el maladvertido Al-Môtamid de Sevilla, penetran en Al-Andálus las hordas, pues tal pueden apellidarse, mandadas por Yusuf-ben-TeXufin, el africano, y que de auxiliares se convirtieron en señores.

No recelan los escritores de manifestar la admiración producida en ellos y en su caudillo por la magnificencia y el regalo en que vivían los árabes españoles, vicios de que no pudieron al postre libertarse los austeros almoravides, y que provocaron la segunda invasión africana de los almohades, vencidos, á su vez, por aquellos mismos defectos que imputaban á las gentes de Al-Andálus; lo cual claramente persuade de que unos y otros, si dominadores en cuanto á la fuerza, fueron dominados en cuanto á la cultura. Ahora bien: conocidos estos hechos, ¿qué significa, con efecto, durante la dominación almoravide y parte de la almohade, la preponderancia de los caracteres cúficos sobre los africanos, en toda suerte de monumentos? La respuesta no es dudosa, y creo que no es necesario el consignarla, cuando surge precisamente de lo expuesto.

Un solo monumento epigráfico se conserva, ó por lo menos ha sido por mí estudiado, en el cual se admiten ya mo-

dificaciones trascendentales en la escritura: es éste una hermosa lápida sepulcral de mármol blanco, algún tanto deteriorada, que mide en su totalidad 0^m,64, 50 de alto, por 0^m,49 de ancho, y figura con el número 41 en el *Museo provincial de Córdoba* (1). Escrita en caracteres cúficos la leyenda del centro ó cuerpo de la lápida, hállase la inscripción de la orla en cierto linaje de escritura, en el cual las formas angulosas de los signos han casi desaparecido, para ser sustituidas por muy reparable redondez que acusa desde luego la lucha de los caracteres africanos, tendiendo á sobreponerse sobre la tradición escrituraria, aunque sin conseguirlo por completo, y dando así testimonio de lo que acaecía, sin duda, ya á fines del siglo vi de la H. (xii J. C.), en las esferas artísticas y sociales; pues que la mencionada lápida corresponde al año 587 de la H. (1190 J. C.) (2). Y á la verdad, aunque estos hechos no sean conocidos con entera exactitud y certidumbre por las historias, obedeciendo á leyes superiores, la crítica demuestra que no pudo suceder de otra forma, y lo comprobarían los monumentos, si no fuese tan escaso su número, y aún tan poco eficaces los que subsisten para aspirar á tal resultado. Porque suponer que dos culturas distintas se compenetraran y aún alcance una de ellas decisivo triunfo sobre la otra,—después de explotarla,—sin lucha, ni puede admitirse como verosímil en ocasión alguna, ni la lógica puede tolerarlo, viniendo la lápida citada á fijar el momento preciso en que la lucha se verifica, determinando, en cierto modo, el lado hácia el cual había más tarde de inclinarse la victoria.

Verdadero monumento sepulcral, importante no ya sólo en el concepto meramente epigráfico, sino también en el artístico, es otra mal llamada lápida que se ostenta asimismo en el *Museo Provincial* de Córdoba, y figura ya por medio de un vaciado en nuestro *Museo Arqueológico Nacional*. Labrado en la misma materia que el epígrafe anterior, ofrécese compuesto de cuatro partes; y constando en él el año 634 de la H. (1236 J. C.), hállase escrito en caracteres africanos, para acreditar que en la época mencionada la victoria se había decidido por el nuevo elemento, olvidada acaso en esta parte la tradición de los antiguos tiempos del Califato de Córdoba. A partir de esta fecha, todos los epígrafes conocidos por mí se mostraban escritos en caracteres de la misma índole, si bien iban poco á poco perdiendo su rudeza, para concluir en la elegante forma cursiva de las lápidas sepulcrales de los Nassritas en Granada. Nada, en verdad, parecía ofrecer de inverosímil este supuesto, aplicable sólo á las inscripciones funerarias y á las conmemorativas, y en general á todas aquellas labradas en mármol,

(1) De ella existe en el *Museo Arqueológico Nacional* un vaciado que remití desde dicha ciudad en 1875. Véase respecto de este epígrafe el número XVIII de mi ensayo titulado *Lápidas árabigas existentes en el Museo Arqueológico Nacional y en la Real Academia de la Historia*, inserto en el tomo VII del *Museo Español de Antigüedades* (págs. 121 á 156).

(2) Por errata de imprenta, en la traducción que del referido epígrafe hice en la Monografía aludida, se lee el año 119 de J. C., como correspondiente al 587 de la H.; pero es de advertir el error involuntario en que la supresión del cero me obliga á incurrir en dicho trabajo.

de que guarda abundante ejemplo el Alcázar de la Alhambra, cuando en el otoño del pasado año recibí, por conducto en mi señor padre, una copia del fragmento de lápida descubierto en Jerez de la Frontera, que motiva esta ya enojosa epístola.

La forma de los caracteres cúficos en que se halla escrito no podía en ningún modo autorizar el supuesto de que, careciendo como carece de fecha, perteneciera á ninguna de las épocas mencionadas arriba, pues que ni Córdoba, ni Almería, ni Toledo, ni Zaragoza, ni Dénia, ni Sevilla, ni Badajoz, ni Portugal me habían ofrecido ejemplar alguno en que los caracteres cúficos se mostrasen en la disposición ni con el especial trazado que es de advertir en el presente epígrafe. Coexistiendo con la cursiva, así entre árabes como entre mudejares, aparece ya en el siglo XIII de nuestra Era cierto linaje de escritura monumental, originada de la cúfica, aunque ya distinta de ella por la abundancia de los exornos que desfiguran en mucha parte los signos, la cual se desarrolla con determinado y especial sello en el reino granadino, último baluarte del Islam en Al-Andáalus.

No es ésta la ocasión oportuna de marcar, conforme á lo que la práctica enseña, las diferencias que separan el cúfico florido ó *karmático* de los mudejares, del mismo cúfico de los granadinos, por más que ellas por sí solas bastan para decidir por lo comun respecto de la naturaleza de cada uno de los epígrafes en que aparecen; pero deber mio es consignar que existe un solo monumento, producto del estilo mudejár, en el cual, fuera de las adulteraciones modernas, se encuentran algunas, no muchas, inscripciones ornamentales, en las cuales la figura de los signos es la misma que la de los de la Alhambra; y esto acontece únicamente en el renombrado *Alcázar* labrado en la ciudad del Bétis por el rey don Pedro de Castilla (1). Mayor elegancia y esbeltez, mayor delicadeza, más movimiento y gracia se advierten sin disputa en el cúfico granadino que en el mudejár, incomparables ambos respecto del cúfico de los tiempos anteriores; en uno y otro, los remates de las letras ó se abren en graciosas flores ó se enlazan entre sí para fingir grecas y nudos caprichosos, lo cual acontece de igual modo con el cuerpo de los mismos signos, tejiendo al par, como

se evidencia en el palacio de los Al-Ahmares, gallardos arquillos, bajo los cuales se contiene la leyenda, destacándose sobre labrado fondo de ataurique.

El fragmento de Jerez de la Frontera no ostenta como fondo, sino la tersa superficie del mármol; pero los caracteres de su leyenda, con poca diferencia, son los mismos que resaltan en los calados muros del Alcázar Nassrita; en él, cual evidencia el diseño que tengo la honra de remitirle, los remates de las letras se dilatan, formando enlaces en muchas ocasiones, que traen involuntariamente á la memo-

ria los epígrafes de la Alhambra, existiendo, fuera de algunos pequeños variantes, producto del natural desarrollo de dicha forma de escritura en Granada, tal identidad en el trazado, que á no ser conocido el hecho de haber sido hallado en Jerez este monumento, no vacilaría en reputarle desde luego granadino.

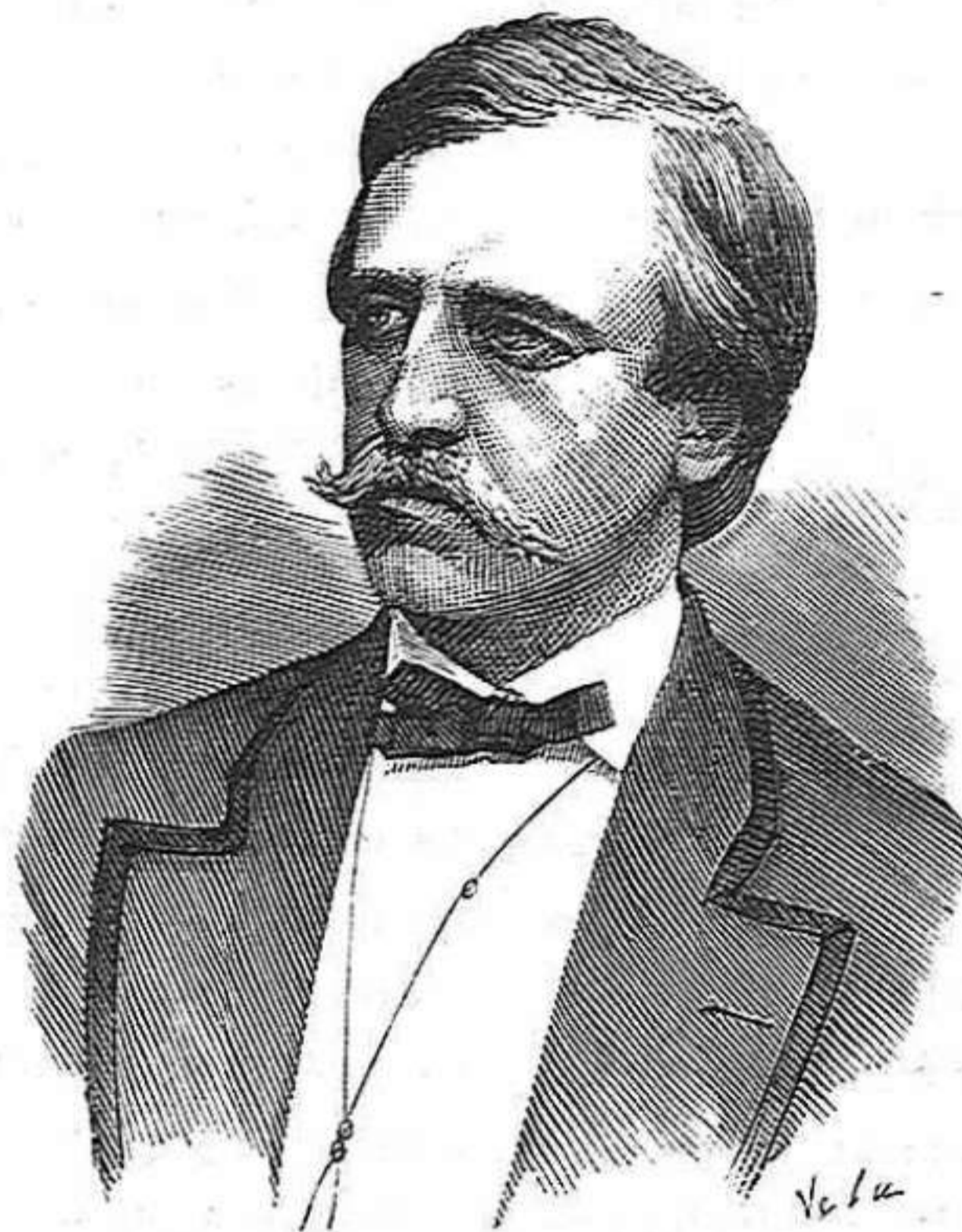
Ahora bien: llegado á este punto, quilatadas estas circunstancias ¿podrá ser tenida como aventurada hipótesis la de que el presente fragmento de lápida, fué labrada en el siglo XIII, poco tiempo ántes de la conquista de Jerez?... Habida consideración á la enseñanza que ministra ¿podrá parecer impertinente, por despropósito, el supuesto, más de una vez manifestado por mí, de que la cultura desarrollada en el reino de los Al-Ahmares, no es sino resultado natural de los elementos dispersos por la reconquista

y amparados en aquella comarca? Si respondiendo al estado especial del individuo ó de la sociedad, se trasparenta en todas las creaciones el referido estado, ¿cómo explicar, pues, la existencia de tal linaje de escritura en region tan distinta de Granada, si en los últimos días del Imperio almohade no se hubiera operado en la cultura musulmana una evolución precursora de la especial cultura granadina?

Cual he tenido la honra de indicar á V. arriba, todos los monumentos epigráficos por mí reconocidos y estudiados, responden satisfactoriamente á las vicisitudes que experimenta en nuestro suelo la grey mahometana; ¿por qué, pues, de no admitir respecto del epígrafe jerezano, la conclusión que apunto, se ha de despojar de su legítima eficacia á dicho fragmento, negándole el derecho de ser representante de un estado especial, aunque poco determinado, entre los árabes andaluces?

No abrigo el temor, ante la inflexibilidad de la lógica, de que haya quien, desconociendo sus preceptos, atribuya

VIAJEROS CÉLEBRES.



Nordenskiöld

(1) Los lectores que lo desearan, pueden servirse consultar mis *Inscripciones árabes de Sevilla*, y en ellas la inscripción del número 71 del mencionado *Alcázar* (pág. 150).

mayor crédito al testimonio de los epígrafes anteriores que el presente; y aunque sería de desear que nuevos testimonios comprobasen la exactitud de mis observaciones, dada la dificultad de encontrarlos, preciso habrá de ser que nos contentemos con la enseñanza que se desprende del actual, interesante en alto grado bajo la relación epigráfica, y único llegado á nuestros días en que se dé el ejemplo de la escritura cúfica en el siglo VII de la H., aplicada á monumentos acaso sepulcrales.

He terminado, señor Director: y mientras llega la ocasión de volver á molestar á V. con el estudio de algun otro monumento epigráfico, de verdadero valor histórico, aunque no son muchos los que de tal índole abundan en mi no escasa colección,—deseando que no le haya parecido monotonó mi trabajo, á pesar de los muchos defectos de que adolece sin duda, me repito de V. afectísimo seguro servidor y amigo

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS.

4 de Febrero de 1877.

EXPOSICIONES DE BELLAS ARTES

EN SEVILLA.

28 Febrero 1877.

Hace algunos años, cuando la Escuela de Bellas Artes de Sevilla, con el carácter de enseñanza profesional, estaba sostenida por el Estado, y en ella había los estudios necesarios para el pintor, escultor y grabador; el claustro de profesores inició el pensamiento de exponer todos los años los trabajos de los alumnos: en vista de los resultados que dió esto, se amplió la idea, y bajo los auspicios de la Academia se celebraron nuevas exposiciones, en las que se admitieron también obras de autores antiguos que en buen número poseen los particulares en esta ciudad. Cada año ocurríase algo que mejorase las condiciones del certámen, y es seguro que se hubieran alcanzado, entre otros beneficios, el dar á conocer las fuerzas vivas de nuestra localidad en la esfera del arte, é interesar al público, lo que se iba realizando con bastante rapidez, pues príncipes, corporaciones y particulares mostraron con hechos que se hallaban dispuestos á secundar los propósitos de la Academia y de la Escuela. Además, era el intento en aquel tiempo, en vista de la creciente afición que se notaba en todas las clases de la sociedad sevillana á las exposiciones del Museo, el haber presentado en un salón separado una colección de objetos artísticos y arqueológicos, cuidando de que cada vez figurasen los de una sección especial ó bien reunir lo que hubiera en Sevilla correspondiente á una época histórica determinada. Así todos los años, á más de los trabajos de la Escuela y de nuestros artistas que dieran á conocer el estado presente de las Bellas Artes, y mantuvieran vivo el entusiasmo en aquellos y en el público, habría sido de notable interés y particular atractivo el ir poniendo de manifiesto la riqueza que en este órden atesora nuestra ciudad de pasados tiempos: aquí hay antiguas familias que conservan

joyas, trajes, armas, muebles, códices y mil otras preciosidades, cuyo conocimiento y estudio es hoy importante.

Recuerdo á este propósito que me contaba mi especial amigo el distinguido pintor sueco Egron Lundgreen, haber estado en Florencia en el año en que se celebró en la hermosa ciudad italiana el centenario del Dante, y entónces, despues de erigirle una magnífica estatua de mármol, los florentinos, para solemnizar dignamente tan noble recuerdo, acordaron hacer en el Palacio ducal, una Exposición de los objetos que de la época del gran poeta se conservaran en la ciudad, lo que se realizó en efecto exhibiéndose antiguas ediciones de sus obras, miniaturas, armas y otros mil objetos que causaron la admiración de todos, y muchos de ellos los dejaron allí sus dueños en depósito, llevando algunos su patriotismo hasta el punto de donarlos á la ciudad, con lo que se pudo formar un interesante Museo. Entónces nació en mí el deseo de ver algun día en Sevilla esas manifestaciones parciales de las riquezas artísticas y arqueológicas que hay siempre en ciudades de la importancia de la nuestra y de tan brillantes tradiciones.

Suprimida la Escuela, faltó el núcleo que dió vida á aquellos propósitos, y luégo los mil acontecimientos graves por que ha pasado nuestro país, unidos á la carencia de recursos, concluyeron con las Exposiciones. Ciertó que hace algun tiempo restableció la Diputación provincial en la Escuela algunas de las enseñanzas suprimidas; pero á más de no haber renacido todas, las circunstancias no son las mismas que fueron ántes, y como faltó por muchos años todo género de estudios superiores, se rompieron las tradiciones de Escuela y los jóvenes que á las Bellas Artes se consagraban, hubieron de tomar distintos rumbos, y por esto es difícil y sólo obra del tiempo, el que vuelva á ser la Escuela el centro de atracción donde vengan los jóvenes que sientan la necesidad de recibir sólida educación artística. Más tarde organizóse la Sociedad protectora de las Bellas Artes, que estableció una Exposición permanente en los salones del Alcázar, sociedad que muy pronto dió excelentes resultados, pero que en la actualidad no cuenta con local á propósito para sus laudables fines, por más que confiamos en que habrá de vencer los obstáculos con que lucha y volverá á prestar nuevos beneficios al arte.

En esta situación en que hace mucho tiempo nos encontramos, borrarándose cada día más las relaciones entre el público y el arte, ha venido á causar particular satisfacción el anuncio de dos Exposiciones de Bellas Artes que deben celebrarse en Sevilla en el mes de Abril: tiene esto una gran significación, porque demuestra la necesidad sentida en nuestro tiempo, de conocer la vida de cada país en la esfera de lo bello, y cuando parecia que se extinguían los últimos restos que quedaban con la ilimitada suspensión de la Exposición permanente de la Sociedad protectora, vemos renacer la idea llena de vida, y motivos tenemos para esperar que será el principio de otra era brillante para nuestra ciudad en la manifestación de sus inagotables fuerzas en el arte.

La Academia de Sevilla celebrará en los salones del Mu-

seo una Exposicion de Bellas Artes costeada por la Diputacion provincial, medio dignísimo de honrar la venida á esta ciudad de S. M. el Rey D. Alfonso XII. Prepáranse al efecto las hermosas galerías altas donde tenían lugar los antiguos certámenes, y ya se ha invitado á los artistas de esta localidad, que no dudamos contribuirán á tan noble objeto con las obras de que puedan disponer. Segun nuestras noticias, todos se prestan gustosos á coadyuvar con sus trabajos al mayor lucimiento, y persuadidos de que el presente certámen se aparta de las condiciones comunes á los que se anuncian con tiempo bastante, y que por ello reviste un carácter extraordinario, parece que no tienen dificultad en enviar las obras con que cuenten, que ya se sabe no están hechas expresamente para el objeto. No dejan de tener particular interes las Exposiciones que se realizan de este modo en centros donde hay vida artística, porque así concurre el mayor número, y nos parece que suelen encontrarse con más espontaneidad en estos trabajos, no preparados intencionalmente, los rasgos personales de artistas, y la reunion de tan varias obras, ha de servir para descubrir las tendencias del arte actual en Sevilla, sin que hayan de aquilatarse por ellas con entera precision las fuerzas especiales de sus autores, pero sí han de resultar visibles las facultades y espíritu de cada uno. Confiamos ver en las galerías del Museo producciones de los pintores que ha tiempo alcanzaron reputacion, y que han tenido la gloria de guiar en sus primeros pasos y alentar siempre á los jóvenes sevillanos, que, aprovechando la enseñanza y buenos consejos de estos maestros, y entrando luégo en otras esferas de mayor vida artística, han logrado conquistarse honrosos puestos. Entre estos jóvenes hemos de citar muy particularmente á los Sres. Jimenez, Villegas y Matoni, establecidos en Sevilla en la actualidad, y que, invitados por la Academia, tenemos entendido que van á enviar á esta Exposicion algunas obras, no tantas como desearian, por tener que presentar al mismo tiempo en el consulado; pero que recordando la Escuela donde por primera vez se abrieron para ellos los hermosos horizontes del arte, sabemos tienen especial satisfaccion en que sus nombres vuelvan á figurar allí donde alcanzaron sus tempranos triunfos, y donde ciertamente la vista de los progresos alcanzados ha de ser de provechoso estímulo para los actuales alumnos.

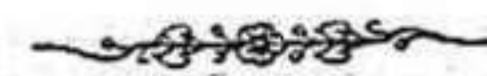
Los pintores que acabo de citar, respecto á los que ya dije algunas palabras en otra correspondencia, vueltos á la madre patria, formaron una sociedad para hacer estudios artísticos, y naturalmente más tarde nació el deseo de realizar una Exposicion pública de carácter análogo á las que celebran las escuelas libres en París y en Roma, y han elegido como la época más oportuna para llevarla á efecto, el próximo mes de Abril. Ya se ha empezado á preparar el local, que es en el hermoso edificio del Consulado ó Casa Lonja de Sevilla. Su intento es presentar en grande escala el estudio de un pintor de nuestro tiempo, y de este modo no se verán allí cuadros concluidos, sino tambien multitud de apuntes, dibujos, bocetos, acuarelas y toda clase de estudios tomados siempre del natural, que constituyen el cau-

dal de datos recogidos por el mismo pintor, ya en España ya en el extranjero. Con seguridad puede decirse, que esto ha de interesar mucho, y será muy grato ver este género de trabajos hechos con espontaneidad y con ese sello de verdad y de sencillez que tanto los avaloran, cuando el artista está dotado de talento: siempre recuerdo con gusto lo que en este órden he visto del Sr. Villegas. Para dar razon completa del sistema hoy en boga en la pintura, van á llevar á los salones muchos de los objetos artísticos y arqueológicos que emplean para sus cuadros, y sabemos que en esta parte, especialmente los pintores sevillanos que han pasado muchos años en Roma, poseen en telas, tapices, armas, vasos y otros mil objetos, cosas de notable hermosura, que mucho habrán de adornar la Exposicion: damos el parabien á los artistas iniciadores del pensamiento, y confiamos en que en vista de los resultados que son de esperar, este certámen no será el último de este género, y acaso sea un medio seguro de dar á conocer todos los años los trabajos realizados y los adelantos conseguidos.

Vamos á tener por tanto en Sevilla, ocasion propicia de conocer la produccion artística de la localidad en gran parte, y si en el presente año, por ser tanto respecto á la Academia como á la Escuela libre, más que una cosa pensada detenidamente, casi una improvisacion, no por eso podrá dejarse de tomar nota cierta de las fuerzas artísticas con que se cuenta y tal vez señalar los senderos que han de conceder al perfeccionamiento. Nuestro deseo es, y á ellos consagraremos nuestros esfuerzos, que al terminarse ambas exposiciones, se anuncien solemnemente otras semejantes para el año venidero, tanto por la Academia como por la Escuela libre, y es indudable que habrán de redundar en bien del arte sevillano: por estos caminos tan sencillos se logrará interesar al público en las artes bellas, lo que es digno de consideracion, pues cuanto más se infiltra en la sociedad el amor á la verdadera belleza, tanto más se aumenta la cultura de los pueblos.

Para terminar esta correspondencia, anunciaré que probablemente la Academia destinará una de las galerías para que se presente, en cuanto sea posible, la série de la pintura sevillana á partir del siglo décimo cuarto hasta llegar al período del renacimiento italiano en el décimo sexto, pues espera contar con ejemplares, originales los unos, y reproducciones de los monumentos los otros, cuando no sea posible trasladarlos al Museo, y con ello podrán señalarse los monumentos más importantes de la marcha que ha seguido entre nosotros el arte: si se realiza tan laudable pensamiento, no dejaré de ocuparme detenidamente de este punto, y como desde el Renacimiento en adelante, con ligeras excepciones, hay obras en nuestro Museo, será muy provechoso el ver en el mismo edificio la historia de la pintura sevillana casi desde el tiempo de la reconquista de la ciudad por San Fernando.

CLAUDIO BOUTELOU.



ANILLOS SIGILARES.

Publicamos en este número con los números 1.º y 2.º, copias de dos anillos sigilares, encontrados aquél por D. Antonio Pujolar, en las ruinas de una fortaleza antigua del término de Camprodon, y el segundo presentado por el señor Aquiló, en la Exposición retrospectiva de Bellas Artes, celebrada en Barcelona hace algunos años.

Puesta en duda la autenticidad de la atribución hecha por M. de Cohendy del anillo sigilar, descubierto en el Castillo de Montpensier, de que nos ocupamos en la página 9 de LA ACADEMIA, entendemos que el conocimiento de las dos indicadas joyas, puede contribuir á esclarecer la controversia. D. Francisco Viñas y Serra, persona muy docta y diligente, cultivador de la Arqueología en Gerona, dícenos en carta, que tenemos á la vista, sobre el anillo del Príncipe Negro, estas palabras :

« He visto su artículo relativo al anillo inglés, y he de confesarle francamente, que las razones en que se funda su amigo M. Cohendy, para atribuirlo al Príncipe Negro no me convencen. La inscripción que rodea el chaton, ¿ se halla tan bien conservada que no dé lugar á la lectura de *secretum*, en vez de *sacratum*? El busto de frente, puede muy bien ser la efigie del Jesus niño. No faltarán basílicas en Inglaterra que tengan por titular á San Jorge, y si atendemos á la inscripción bíblica, todo nos dará un sabor místico que reclama más bien los dedos de un obispo, que los de un guerrero. No obsta el calibre del anillo el que sirviera para uso litúrgico en manos de un prelado, pues hemos de considerarlo calzado el guante y ¿ no podía acompañar al Príncipe algún eclesiástico de alta jerarquía? Dos anillos de nuestro país favorecen esta atribución. »

Son éstos los mismos á que ántes nos referimos. Describiendo el Sr. Viñas el número 1.º, dice textualmente:

« Es de pequeñas dimensiones; su aro mide dos centímetros de diámetro. El asa, relativamente gruesa, presenta dos largas facetas unidas por uno de sus bordes, formando ángulo hácia la parte externa, viniendo á enlazar por sus extremos, después de un pequeño adorno, el sello del anillo, el cual, en forma octogonal prolongada, tiene grabada en hueco sobre su superficie, un ave parada con las alas ligeramente extendidas, que, por ser el dibujo muy poco correcto, no puede determinarse bien si es paloma, fénix, pelícano ó águila, pues que á todas estas representaciones simbólicas puede atribuirse. La materia en que está labrado es el bronce, cubierto en la superficie del aro, de una ligera oxidación negruzca, que probablemente ha sido un esmalte ó plateado, sobre el cual se escribió un rótulo en letras doradas, que llena las dos estrechas facetas, mientras el sello y adornos contiguos están sobredorados.

La inscripción puede leerse con un poco de cuidado. Dividida en dos partes, que corresponden cada una á las dos facetas indicadas, dice :

✠ IESUS ✠ AUT ✠ EM ✠ TRANSI
✠ IT ✠ CAS ✠ PER ✠ MEDIUM ✠ ILLORUM ✠

Desde luego, se nota la falta de sentido de la leyenda; pero, con lo que se lee, hay bastante para referirlo al versículo 30, capítulo IV, del Evangelio de S. Lucas, que al pié de la letra dice: *Ipse autem transiens per medium illorum, ibat*. No era posible escribir entero en espacio tan limitado, este versículo, y fué preciso, para determinar más su sentido, ya que no era un versículo inicial de capítulo, traducir el *ipse* en *Jesus*, que era el personaje á quien se refería.»

Relativamente á la época en que fué labrada, opina el Sr. Viñas que puede remontarse hasta últimos del siglo XIV y del contenido de la inscripción, deduce que perteneció á algun sugeto constituido en dignidad eclesiástica. « Limitadas añade, son las personas que se hallan en este caso, con anillo; después del Papa, úsanlo los Obispos; luego los uso de Abades, y, por privilegio especial, las Abadesas. Si tenemos en cuenta, dice, que en la localidad donde fué encontrada hubo un monasterio; y si, además, observamos el poco calibre del aro en esta alhaja, podremos sospechar haya pertenecido á una abadesa. Si la figura del sello fuese una paloma, tendríamos un motivo más para esta atribución: la candidez de la paloma, refleja una de las más bellas cualidades de la esposa del Señor. Por otra parte, un báculo del siglo XIV, que sirvió á una abadesa del monasterio de Pedralbes, ostenta en sus adornos varias palomas. Con todo, debemos creer más probable, que sirvió á un Obispo, si nos fijamos en el sentido del versículo que la acompaña. A nadie mejor que al Pastor de la grey del Salvador, corresponde la representación de Jesus predicando y enseñando la celestial doctrina; y á Jesus precisamente se refiere la inscripción del anillo, sacada del capítulo IV del Evangelio de S. Lucas, en que nos presenta á Jesucristo ejerciendo uno de los deberes del Obispo, la predicación; en cuyo acto y con tal motivo, perseguido y á punto de ser apedreado *transiens per medium illorum, ibat*, desapareció de en medio de ellos, según la genuina interpretación, y reapareció predicando en el pueblo vecino.»

Finalmente, el Sr. Viñas hace notar en favor de esta opinión, que existe otro anillo, calificado de episcopal,—el número 2.º,—presentado por el Sr. Aquiló en la Exposición retrospectiva celebrada por la Academia de Bellas Artes de Barcelona en 1867, el cual contiene igual inscripción en idénticos caracteres de la misma época, y tiene grabado en la piedra el anagrama de Jesucristo. El pelícano ó el fénix, si tal es la figura del que reproducimos con el número 1.º, simbolizarían respectivamente, en juicio del Sr. Viñas, la Iglesia ó la fe.

CERVANTINA.

Siguiéndose la costumbre establecida hace algunos años, inténtase conmemorar en el corriente, el aniversario CCLXI de la muerte de Cervantes, con algunas fiestas literarias. A la vista tenemos el programa de la que organiza la Academia Sevillana de Buenas Letras, que se propone premiar con el motivo indicado, las composiciones que se presenten sobre alguno de los temas siguientes: 1.º *Un escrito en prosa,*

que tenga por objeto el juicio crítico de las NOVELAS EJEMPLARES DE MIGUEL DE CERVANTES. 2.º Una composición lírica en loor del PRÍNCIPE DE NUESTROS INGENIOS. 3.º Un asunto tomado de la Historia ó de las tradiciones de Sevilla, que no haya sido objeto de las composiciones premiadas ó sólo leídas en los Certámenes anteriores.

Los que tomen parte en el concurso, se sujetarán á las reglas siguientes: 1.ª Los que escriban sobre el primer tema procurarán que la lectura no ocupe ménos de media hora, ni exceda de tren cuartos de hora. 2.ª Los que elijan el segundo, podrán hacerlo con entera libertad de metro y forma, no excediendo la composición de 300 versos. 3.ª Los que escriban sobre el tercero, deberán desarrollar su asunto en forma de LEYENDA. El número de versos no pasará de 500.

La Academia costea el tercer premio; Doña Isabel II el primero; los señores Duques de Montpensier el segundo.

Otro certámen se anuncia por iniciativa de D. Antonio Fernandez García, para premiar la mejor Memoria que dé suficientes noticias de los principales libros extranjeros en que se hace especial mencion de Cervantes y del Quijote.

El premio consistirá en una pluma de oro, ofrecida para este objeto por la señora princesa de Asturias; una gran medalla que agrega el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, medalla cuyo anverso llevará por inscripcion el nombre del agraciado, con el lema de *honor al mérito*, y en el reverso las armas de aquella ciudad; un diploma honorífico, impreso en la misma tipografía donde se imprime el periódico la *Cuna de Cervantes*, y 500 ejemplares de la Memoria premiada, á cuyo efecto se hará de ésta una sola tirada con ese exclusivo fin. Todo esto sin perjuicio de solicitar, por conducto del Ministro de Fomento, la recompensa honorífica que deba concederse al agraciado. Se establece un *accèsit* para la Memoria calificada en segundo lugar, cuyo *accèsit* consistirá en una pluma de plata ofrecida por los propietarios de la *Cuna de Cervantes*, y un diploma honorífico que agrega el iniciador. La adjudicacion de los premios se verificará el 23 de Abril de 1878, aniversario CCLXII del fallecimiento de Cervantes.

—Demás de la *Cuna de Cervantes* que ve la luz en Alcalá de Henares, publícase en Barcelona otra revista literaria con el título de *Cervantes*, siendo su director D. M. Tello, y su fundador D. José M. Casenave. Este periódico que es bimensual, publica muy estimables datos sobre la bibliografía cervántica. En el núm. 5.º encontramos un muy erudito artículo del Sr. D. Joaquin María Bartrina, encaminado á recordar las producciones dramáticas extranjeras, inspiradas por la inmortal creacion, ó por alguno de sus episodios. Hé aquí un extracto de tan curioso trabajo.

FRANCIA.

- 1629.—*Les folies de Cardenio*, tragi-comedia de Pichou, en cinco actos y en verso. Hízose algunos años despues del de su estreno un arreglo de esta tragi-comedia, que se representó en el teatro de las Tullerías. Luis XV, que entónces era un niño, tomó parte en la representacion.
1638.—*Don Quichotte*, comedia en cinco actos y en verso, de Guerin de Bouscal, que en

1641.—Dió á la escena una segunda parte, con el título de *Le Gouvernement de Sancho*.

1644.—En una casa particular, primero, y luégo, á instancias del rey, en Palacio, representóse un *ballet*, de autor desconocido, titulado: *Le libraire du Pont-Neuf ou Le Romans*. El undécimo personaje que en ella se presenta en escena es Don Quijote. Poco despues salen Cardenio y el Buscon (el protagonista de la novela de Quevedo), y tras *Gusman* (Guzman de Alfarache) pisa las tablas la *Belle Egiptienne* (La Gitanilla) y su amante.

1645.—Du Brose hizo representar la comedia *Le curieux impertinent*.

1694.—*Sancho Panza*, comedia de Du Fresny.

1712.—*Sancho Pança gouverneur*, comedia en cinco actos y en verso de Dancourt.

1743.—El compositor J. Bodin de Boismotier escribió una ópera en tres actos titulada: *Don Quichotte chez la Duchesse*.

1743.—Poco debia soñar Cervantes al escribir la graciosa aventura del titerero que más de un siglo despues, en un teatro de títeres de París, habia de representarse su Ingenioso Hidalgo. Y, no obstante, es así. Dedúcese de los escritos del eminente bibliógrafo M. de Soleinne, que en 1743, y probablemente durante las ferias de San German, se ejecutó un *Don Quichotte-Polichinelle*, cuya letra escribió Valois d'Orville.

1762.—En 8 de Julio se estrenó en el teatro de la Opera Cómica, la obra en un acto: *Sancho Panza*, música de Francisco A. Danican de Filidor.

1789.—En el teatro de *Monsieur* se representó *Le Nouveau Don Quichotte*, música de Estanislao Chapein.

1815.—*Les noces de Camache*, ópera en tres actos, música de Roberto Bochsa, representada en el teatro de la Opera Cómica.

1864.—*Don Quichotte de la Manche*, por Victoriano Sardou.

Una deliciosísima comedia publicó en 1850, Próspero Merinée, titulada: *Don Quichotte*. No tiene absolutamente nada que ver con la creacion de Cervantes.

INGLATERRA.

1694.—D'Urfey fué el primero que presentó al Ingenioso Hidalgo en el teatro inglés, escribiendo para el Teatro Real la 1.ª y 2.ª parte del Don Quijote, que fué seguida en

1696.—de una tercera parte.

1727.—En la noche del 13 de Diciembre representóse en el teatro Drury Lane la comedia *The Double Falsehood* en que Shirley desarrollaba un argumento tomado de los amores de Cardenio.

1734.—En el teatro Haymarket se estrenó una comedia, original de Fielding, titulada: *Don Quijote en Inglaterra*, que se volvió á representar en el Drury Lane en 1752 y en el Covent Garden en 1759.

1793.—En 3 de Agosto se puso en escena una obra, mezcla de tragedia, comedia y ópera, (en cuya ejecucion tomó parte el célebre Kean), titulada: *Mountaineers*,

fundada tambien en el episodio de Cardenio. Escribióla Coleman.

1846.—La ópera bufa de G. A. Macfarren, se estrenó en el teatro Drury Lane, en 3 de Febrero de este año. Un hijo del compositor habia escrito el libreto.

1876.—En la noche del lunes 25 de Setiembre, representóse por primera vez en el teatro de la Alhambra la ópera en 3 actos: *Don Quijote de la Mancha*, libro de Mess. Maltby y H. Paulton, y música de Federico Clay.

ITALIA.

1770.—En Nápoles se representó *Il Don Chisciotto*, con música del célebre Nicolás Piccini. El mismo autor habia escrito en 1755, *Il curioso del suo proprio danno*. ¿Seria *El curioso impertinente*?

1772 á 76.—Juan Paisiello escribió un *Don Chisciotto della Manca*, que se representó en Nápoles.

1810 (?) En este año, aproximadamente, escribió la música de la ópera *Don Chisciotto* el conde de Miari.

1834 á 36.—En el teatro de *La Canobbiana*, Milan, dió á la escena Alberto Mazzucato su *Don Chisciotto*, ópera que hizo completo fiasco.

... Severo Mercadante escribió tambien una ópera fundada en las aventuras del héroe manchego.

ALEMANIA.

1771.—Antonio Salieri dió á conocer, en un teatro de Viena, una ópera-baile en un acto, de su composicion, titulada: *Il Don Chisciotto*.

1791.—Segun Fetis, en el Almanaque de los teatros de Gotha de este año, se cita á Hubatschek como autor de la ópera en 3 actos: *Don Quijote*.

1811.—20 de Mayo. En el teatro Nacional de Berlin se representó una comedia en cinco actos titulada: *Die Abenteuer der Ritter D. Quixote de la Mancha*, en la que habia algunas piezas musicales originales de Federico Luis Seidel.

1825.—Bajo el título de *Die Hochzeit des Camacho*, escribió una ópera en 2 actos, el célebre Mendelssohn, que entónces sólo tenia 16 años.

—En Cádiz continúa imprimiéndose periódicamente, la *Crónica de los cervantistas*, que con tanto acierto dirige el Sr. Domínguez.

—En París hemos comprado durante el último verano, un periódico satírico en folio, con grandes caricaturas iluminadas, y bajo el título de *Le Don Quichotte*. Redactor principal Ch. Gilbert-Martin. Este periódico se imprime en Burdeos, en casa de de A. Bellier, 16, calle Cabirol.

—Con el año comenzó á expendirse en la Puerta del Sol, otro periódico satírico, con numerosas caricaturas. Titulábase *El Nuevo Quijote*. Tenia una lámina en la cabeza representando al héroe manchego á caballo, embrazando la adarga y con la lanza en la mano, que figuraba el lápiz de la sátira. La publicacion ha llegado al núm. 6.º

—Insisten los vallisoletanos en la idea de levantar un

monumento á Cervantes en la plaza frontera de la casa que el ilustre manco ocupó en la misma ciudad. Recauda los fondos la Comision conservadora del edificio.

—En Vitoria existe una Academia Cervantista, que preside nuestro estimado colaborador D. Fermin Herranz, siendo secretario D. Federico Baraibar.

—Por último, el Sr. Vizconde de Benalcánfor, nuestro ilustre colaborador, traduce el *Quijote* en portugués. Irá la version precedida de la biografía de Cervantes, escrita por tan docta y elegante pluma.



VIAJEROS CÉLEBRES.

NORDENSKIOLD.

STANLEY.

Gracias á la antigua amistad personal que, nos une á los dos célebres exploradores de las regiones árticas y del África, Nordenskiold y Enrique M. Stanley, podemos ofrecer á nuestros suscritores, los retratos exactos y auténticos de estas notabilidades de la Geografía y los mismos que debemos á la amabilidad y condescendencia de los propios interesados. El del intrépido geógrafo y naturalista sueco Nordenskiold, procede de la fotografía Saeger de Stockholm; el del simpático y heroico Stanley, es obra del acreditado fotógrafo inglés Laing.

Conocidas son en demasía, las hazañas científicas de tan entusiastas ádalides de la ciencia, para que nos detengamos á enumerarlas. Baste afirmar, que si Stanley prosigue la exploracion del África, con la energía propia de una voluntad indomable y de un temperamento de fuego, como se indica perfectamente en su fisonomía, Nordenskiold se apresta á secundar los esfuerzos de los exploradores ingleses y norte-americanos acometiendo, por su parte, el reconocimiento del mar de Siberia, desde la embocadura del Jenissei hasta el estrecho de Behring. El ilustre profesor, nuestro querido amigo, dará la vuelta al Asia, penetrando en el Mediterráneo por el Istmo de Suez.

Con más espacio, daremos razon de sus anteriores viajes, pues para ello tenemos ante la vista los datos impresos que á su afecto debemos.

Tambien hemos de seguir de cerca al tenaz Stanley, al patriota decidido y militar pundonoroso en su adolescencia, al periodista incansable en la Abisinia, durante la expedicion contra Magdala; en España en los días críticos de la Revolucion; en París, en Lóndres, en Constantinopla, siempre que los sucesos facilitaron teatro á su actividad inagotable como *reporter* del *Heraldo de Nueva-York*.

Entre nosotros residia, cuando mediante una órden telegráfica fué llamado á las orillas del Sena, dándosele allí el honroso, aunque comprometido encargo, de buscar á Livingston, aún con riesgo inminente de perder su vida: aceptó, con decision la noble empresa, y el mundo sabe cómo Stanley se ha conducido. ¡Quiera el cielo que pronto sepamos dónde se halla, recibiendo en Europa, las cartas suyas que con tanta ansiedad se esperan!

EL CANAL INTEROCEÁNICO.

La apertura feliz del istmo de Suez, ha puesto de nuevo en tela de juicio, la del istmo de Darien. Una comision internacional, dirigida por M. Wyse, marino francés experimentado, hace los estudios oportunos sobre el terreno y segun noticias, el ingeniero inglés Brooks ha operado sondajes hasta el fondo del canal en proyecto, encontrando el terreno formado por arcillas fáciles de explotar.

M. Wyse ha verificado la nivelacion del trayecto, descubriendo la existencia de una garganta estrecha y poco elevada, sobre el nivel del mar, que se extiende desde la orilla del Pacífico á las del Atlántico. En estos trabajos, ha recibido la muerte M. Boxio, uno de los más diligentes exploradores. No avanza la humanidad en la senda de la ciencia, sino á costa de sensibles sacrificios.

ACADEMIAS. SOCIEDADES.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIDROLOGÍA MÉDICA.

En el banquete científico que celebró el 26 de Febrero, pronunció el Dr. Taboada el siguiente discurso, que merece ser conocido: «Brindo, dijo, por la ciencia, irradiacion luminosa del infinito, que descendiendo en lenguas de fuego sobre los hombres, diviniza la palabra, inmortaliza la idea y hace imperecedera la humanidad; que siguiendo las leyes mecánicas del universo, describe ángulos de reflexion, como ángulos de incidencia, viene del éter y vuelve al éter, produciendo aquí el conocimiento, la idea, el progreso y la libertad, hálito de Dios en la tierra; allí la inmensidad del espacio, la eternidad del tiempo y la sublime dinámica del cosmos, que fascina, y que aterra: aquí las ciencias del hombre y las manifestaciones legítimas é inalienables, de los seres y de sus relaciones, de la materia y sus aptitudes y metamorfosis; allí la de los cielos, de los mundos y de los infinitos: aquí las ciencias sociales, morales, de la política, del derecho, de la riqueza, exactas, físicas, químicas, naturales y biológicas; allí la Astronomía, código de millares de mundos y de millones de edades, que viven en el espacio y se continúan en el tiempo, constituyendo así la eternidad de la materia y la eternidad de sus trasformaciones genéricas. Brindo por la Medicina, segunda madre patria de los aquí reunidos, á la que debemos cuanto somos, cuanto hemos sido y cuanto seremos...; severa matrona bajo cuyo manto en alas del estudio y del trabajo, hemos llegado á escalar los secretos y los misterios de los antiguos Epidaurus— para convertirlos en verdades experimentales, de aplicacion decisiva y decidida, en la vida de las sociedades modernas; de aplicacion práctica y de resultados demostrables en la conservacion de la salud y en la curacion de las enfermedades que de continuo afligen á la humana especie; que desde la uncion sagrada de la pagoda India, los alexifármacos de Hipócrates y Galeno, desde la alquimia y la triaca magna, ha alcanzado los tiempos de la quinina, la morfina, el mercurio, el arsénico y los antimoniales, merced al genio de la filosofía positiva y experimental, característica de nuestros dias.

¡Ciencia sagrada de los dioses y de los héroes, de los sacerdotes y de los templos, yo te saludo, confiando á tu poder y á tus investigaciones la solucion del problema social del porvenir, el perfeccionamiento y la salud de este *microcosmos*, la perfectibilidad y el progreso físico y moral de las colectividades, cuyo cuerpo enfermo y cuyo espíritu ignorante, gastado ó empobrecido, constituye *la miseria fisiológica y moral* de nuestras generaciones, la degradacion, el pauperismo y la miseria!.....

»Brindo, señores, por la *hidrología médica*, especialidad á que nos hemos consagrado; por la carrera que hemos aceptado, haciendo públicas mi gratitud y mi reconocimiento al Gobierno actual y á los que inmediatamente le precedieron, por su apoyo y proteccion oficial, que han contribuido tan poderosamente á dar cima á nuestro cometido. Las fuentes minerales, ricos tesoros de salud y manantiales fecundos de la riqueza patria; *de dominio comun y uso público*, no pueden existir ni abandonarse á las exclusivas exigencias de la industria, á un exagerado individualismo, que habria de convertir en materia de desordenada explotacion, lo que constituye un tesoro nacional. Debidas á los titánicos fenómenos, á los gigantescos latidos del corazon y las entrañas de nuestra madre tierra, su existencia no es fruto del trabajo individual, y por lo tanto, todos tenemos derecho á sus virtudes y sus beneficios; torrentes inagotables de ventura y de salud, son raudales de lágrimas con que la naturaleza consuela y mitiga los dolores de los hombres. Es un tesoro que hemos recibido en gracia y don de nuestra existencia, y que conservado, estudiado y convenientemente explotado, debemos legar á las generaciones que han de sucedernos como éstas á las que hayan de sobrevenirles.

»El Gobierno que desatendiese tan altos intereses, desatenderia los más altos fines de toda colectividad constituida, la salud y el bienestar de los asociados, primera fuente de derecho, primera aspiracion y primera necesidad de los fines de la vida social. Preciso es, pues, que ya que el Estado cumple con su mision en tal concepto, la cumplamos nosotros en lo que nos corresponde. El empirismo, la tradicion y la rutina, el vago analogismo ó la absurda creencia de fuerza y misterios desconocidos, han sido hasta nuestras edades fuentes de indicacion del uso y aplicacion de las aguas minerales en el tratamiento de las enfermedades. Es preciso entrar resuelta y decididamente en el período de la hidrología médica *racional*; es necesario que la *vía fisiológica y experimental* guie nuestros estudios terapéuticos; que la filosofía de las indicaciones y el por qué curativo de las fuentes minerales; dén razon clara y decisiva de sus indicaciones, y que la eleccion de las aguas minerales en la práctica médica, ofrezca para su resolucion, datos tan seguros como los que nos ofrece hoy el Código de nuestros modificadores higiénicos y farmacológicos. Y este estudio es nuestro y sólo nuestro. Demos á la práctica médica y á la clínica médica lo que han menester de nosotros, y dejarán, no lo dudeis, ese falso derrotero del analogismo y del indeterminismo, que constituye con honrosas excepciones, el empírico guía de la eleccion de los indicados hidro-minerales.

»Confío en vosotros, en vuestro entusiasmo y en vuestra laboriosidad, hoy que realizadas nuestras más queridas y soñadas aspiraciones, vemos constituida oficialmente, la *Sociedad Española de hidrología médica*, encargada de realizarlas y de llenar cumplidamente su alta misión y su honroso cometido; y mañana, cuando las generaciones que han de sobrevenirnos estudien vuestros adelantos, utilicen vuestros estudios y admiren vuestros servicios, dirán al aprender vuestros nombres, al conocer á vuestros hijos: aquellos son los fundadores de la *Sociedad Española de hidrología médica*; aquel el Gobierno que dispuso y garantizó su constitución; éstos los hijos de aquellos padres que vivieron por la ciencia y para la humanidad. ¡Llor á aquellos tiempos y á aquellas generaciones! Nuestra gratitud profunda y reconocida á éstas, que han excedido el bello ideal de nuestras más queridas aspiraciones científicas.»

SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA VALENCIANA.

El día 20 de Enero último se verificó la apertura solemne de las sesiones del año 1877 en la Sociedad Arqueológica Valenciana. El acto se verificó bajo la presidencia del Excmo. Señor D. Antonio Rodríguez de Cepeda, Director de la Económica del País, y Presidente honorario, en tal concepto, de la Arqueológica. Comenzó la sesión por la lectura de la Memoria del Secretario general Sr. D. José Biosca, en la que dió cuenta de los trabajos llevados á cabo durante los años 1875 y 76, en los diversos ramos que abraza el objeto de la Corporación, dando á conocer los descubrimientos de antigüedades de que se tuvo noticia, correspondencias de sus socios correspondientes, disertaciones y discursos leídos por los numerosos, objetos presentados á la Sociedad para su estudio ó regalo, y principales disposiciones y acuerdos tomados en sus sesiones, para su mejor régimen y gobierno. A continuación leyó D. Francisco Caballero Infante un notable trabajo sobre la *Numismática hispano-arábiga*. Después de un pequeño exordio, en que manifestó lo importante de la materia para nuestra patria, bajo los aspectos histórico y geográfico, dividió su trabajo en tres partes, Primera: Bibliografía; rápida reseña de los escritores nacionales y extranjeros, que de esta materia han tratado, mencionando, en primer lugar, las investigaciones hechas por los orientistas españoles señores Delgado y Codera, á quienes se debe lo que se conoce de este ramo de la Numismática española. Segunda: Origen, clases y tipos de la moneda arábiga en general, estableciendo que debe considerarse á *Abdel-melik-eben-Merwan* como fundador ú ordenador, describiendo de paso, las diversas clases y tipos conocidos hasta el día. Tercera: Estudio de la Numismática hispano-arábiga, que dividió en siete épocas, describiendo rápidamente cada una de ellas y los tipos que presentan, fijándose especialmente desde *Abderraman III*, hasta el siglo v de la Hégira y reyes de Taifas, considerando esta última época como la más importante para la Historia, por ser muy poco conocida y

suministrar las monedas, datos preciosísimos para esclarecerla y dar á conocer reyes y reinos, que aquella no menciona.

Antes de levantarse la sesión pronunció el Presidente un corto discurso, encomiando el objeto de la Sociedad Arqueológica Valenciana, que consideró la primera de España, y alentó á sus socios á que continuaran por tan provechoso terreno, declarando abierto el curso académico del presente año. La escogida concurrencia que asistía al acto, acogió con aplausos, las mencionadas palabras.

ATENE0 CIENTÍFICO Y LITERARIO.

En la sección de ciencias morales y políticas continúa discutiéndose la *Constitucion de Inglaterra*. Notabilísimo ha sido el discurso pronunciado por el Sr. Carvajal en la sesión del día 28 de Febrero, según digimos en nuestra reseña anterior. Bien quisiéramos extendernos en el extracto de su arenga; pero no consintiéndolo las condiciones legales de LA ACADEMIA, diremos sólo, que en la segunda parte, el Sr. Carvajal señaló diferencias en el método y procedimiento que separa á Inglaterra de los pueblos del continente: el inglés, consiste en mantener siempre abierto el período constituyente, reformando según las necesidades y legislando según los casos, así como el otro es codificador; legisla de una vez, en materias constitucionales, y da ménos holgura á la costumbre y á la práctica: hizo la crítica de ambos procedimientos, señalando con ejemplos, los vicios del primero, é inclinandose á la armonía de entrambos como la mejor solución.

Como síntesis del discurso, podemos añadir que todo él se dirigió á ensalzar las doctrinas individualistas de que se muestra fervoroso partidario el ilustrado y profundo orador del Ateneo.

INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

(Domingo 4, segunda Conferencia sobre la *Accion fisiológica de la palabra*.) La reseña que de los aparatos de fonación y audición hizo el Dr. Rubio, ante un público escogido, donde abundaban las notabilidades de la ciencia y de la literatura, llamó la atención, por extremo, gracias á la habilidad é ingenio de que el orador usó para hacer comprensible y agradable el tema. El Sr. Rubio, con fácil dicción, trazó ante el auditorio el cuadro de los fenómenos maravillosos que encierra el círculo de la palabra pensada, emitida, escuchada y comprendida, teniendo suspensa la atención del auditorio mientras duró la conferencia. Al terminar vimos acercarse muchos de los concurrentes para felicitarle. No ménos interesante promete ser la próxima conferencia. El Sr. Rubio explicando anatomía y fisiología, trasmite á sus lecciones el interés de verdaderas obras artísticas, sin quitarles el carácter eminentemente didáctico que debe revestirlas.

(Lunes 5, segunda Conferencia sobre el *Arte de la música*.) El Sr. Rodríguez (D. Gabriel) dió su segunda lección, estando en ella no ménos afluente y afortunado que en la primera.

EDITOR: EXCMO. SR. D. JOSÉ GIL DORREGARAY. — DIRECTOR: SR. D. F. M. TUBINO.